

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22204** *RECUPERADOS Y TRANSPORTES KANAIMA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*TALLERS JOSEP MARÍA RODRÍGUEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 759/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Elisa Asunción Buhler Ociana, contra Recuperados y Transportes Kanaima, Sociedad Limitada, y Tallers Josep María Rodríguez Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de mayo de mayo de 2010 por el que se declara a Recuperados y Transportes Kanaima, Sociedad Limitada, y Tallers Josep María Rodríguez, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 21.546,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de junio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100049185-1